ADENDA 3
"ADQUISICION DE SCANNER MOVIL"

Los puntos expresamente citados a continuación quedan redactados en los siguientes términos:

8.1	Fecha tope de consultas	Desde día de publicación del llamado y hasta la Fecha: 14/11/2014; hasta las: 12:00 hs.
8.2	Respuestas	Hasta la Fecha: 18/11/2014; hasta: 15:00 hs.
10.3	Inicio y fin de Recepción de propuestas de precios	Fecha: 21/11/2014 desde las 08:00 hs. hasta las 08:00 hs. del día 24/11/2014.
10.13	Inicio de la etapa competitiva	Inicio de la etapa competitiva - ítem 1, a las 08:10 del 24/11/2014; ítem 2, después del cierre del Ítem 1.
13.2; 13.3 y 13.4	Plazo de presentación de los documentos de la oferta	Una vez finalizada la Subasta a la Baja Electrónica y levantada el acta de sesión pública virtual en el portal, TODOS LOS OFERENTES deberán presentar sus respectivas documentaciones en sobre cerrado con indicación del nombre del/la Oferente participante, a fin de realizar las evaluaciones pertinentes. El sobre deberá estar dirigido a la institución Convocante y/o Unidad Operativa de Contrataciones. La Convocante llevará a cabo el Acto de apertura de las ofertas en público conforme a lo establecido en el Art. 24 de la ley 2051/03 y del Art. 36 – Dto. 1107/14 estableciendo lugar, fecha y hora de presentación de los documentos sustanciales que deberán ser presentados. La fecha de presentación de las documentaciones es 25/11/2014, hasta las 09:00 hs. La fecha de apertura de los sobres 25/11/2014, a las 09:10 hs. Lugar: Unidad Operativa de Contrataciones, sito en El Paraguayo Independiente N° 938 c/ Montevideo, Edificio Sofía, Planta Baja.

B. Experiencia y Capacidad Técnica

El Oferente deberá proporcionar evidencia documentada que demuestre su cumplimiento con los siguientes requisitos de experiencia:

ROBERTO C. CAÑIZA M.
COORDINADOR
Unidad Operativa de Contrataciones
Dirección Nacional de Aduanas

a) Existencia Legal de por lo menos cinco (5) años de antigüedad. Esto se comprobará con la presentación de una copia autenticada por Escribano Público de los estatutos sociales o extracto de los mismos, en el que indique: nombre o razón social, tipo de sociedad, fecha de constitución, domicilio, objeto, duración y capital. En el caso de firmas unipersonales, se tendrá en cuenta la fecha de inscripción en el Registro Único de Contribuyente.

c) Experiencia en la provisión de bienes y/o servicios similares a lo solicitado, por medio de la presentación de los documentos indicados en el apartado F) del Anexo I de la Sección VII, punto b).

d) Capacidad técnica para la ejecución de los servicios requeridos, por medio de la presentación de los documentos indicados en el apartado F) del Anexo 1 de la Sección VII, punto c), d), e), f) y g).

NOTA: En caso de consocio todos los integrantes del consorcio deberán cumplir los requisitos indicados en el inciso a). En cuanto al inciso b), el socio líder debe cumplir como mínimo con el 60% y el 40% restante los demás socios.

SECCION III

REQUISITOS DE LOS BIENES Y/O SERVICIOS REQUERIDOS

1. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

ITEM 2 SCANNER MOVIL

1.	El sistema de inspección radiográfica debe funcionar por atenuación de radiación electromagnética (rayos X) generada eléctricamente de manera que la desconexión del suministro eléctrico a la fuente de radiación provoque la extinción inmediata de la misma. El sistema de inspección deberá contener un scanner de energía de 160KVcp, con generador de Rayos X en diagonal para mejor visualización de los bordes y extremos, con sistema operativo Linux o superior, de licencia libre, con software propietario especialmente diseñado para su uso en Sistemas de Rayos X. En cumplimiento con los estándares internacionales de Seguridad Radiológica, el generador deberá estar herméticamente sellado refrigerado por aceite con una potencia de 160KVcp. Capacidad de Túnel: 85cm x 85cm mínima. El equipo escáner móvil que se proponga a efectos de realizar el servicio de inspección, deberá estar montado sobre una camioneta tipo VAN, con grupo electrógeno para su autonomía, A/C especialmente diseñado para la cabina de inspección donde albergara un operador para visualizar las imágenes y realizar el análisis correspondiente, deberá contar con transportador de entrada y salida integrado, con transportador de rodillos que soporte 200 kg como mínimo. El sistema tendrá la posibilidad de discriminación de material orgánico e inorgánico. No serán aceptables unidades que tengan tiempo de reposo o suspensión de actividad por algún tipo de calentamiento o calibración, es requerimiento primordial e incondicional de la Dirección Nacional de Aduanas que las Unidades puedan funcionar sin cortes en su

ROBERTO C. GAÑIZA M.
COORDINADOR
Unidad Operativa de Contrataciones
Dirección Nacional de Aduanas

	funcionamiento, salvo que los mismos sean específicamente para su mantenimiento y/o reparación puntual, no así en su funcionamiento de rutina. El sistema deberá indicar las diferencias entre materiales de composición orgánica e inorgánica. Colores específicos deben ser asignados a los tipo de materiales que son escaneados a través del sistema de Rayos X, por ejemplo: color naranja: representa materiales orgánicos (explosivos, drogas); azul: representa materiales inorgánicos (metales); verde: ilustra aquellos ítems de peso atómico intermedio y materiales orgánicos e inorgánicos sobrepuestos. Deberá ser un concepto de operación ergonómico, con teclado que incluya teclas programables, lo cual ayudará a la eficiente operación y le dará funcionalidad y versatilidad al trabajo del operador. Las teclas programables realizarán la optimización automática de la inspección de la imagen, cada una de ellas deberá ser capaz de ser programada con usuarios diferentes y de manera simultánea deberán analizar la imagen y presentar los resultados en tiempo real en el monitor. Sin detener el normal funcionamiento de la cinta. El teclado deberá contar con la Certificación contra derrame de líquidos, según norma IP 20 / IP 43. Temperatura de operación: 0ª C a 40° C como mínimo. Humedad: 90% no condensado o superior.
5.	**Seguro Incluido**
5.1	El costo ofertado debe incluir Seguro contra todo riesgo y siniestro del medio de transporte de la unidad por el plazo de 12 meses, contados a partir de la recepción definitiva.
6.	**Garantía de Fábrica**
6.1.	El equipo deberá contar con garantía de fábrica de 36 meses, contados a partir de su recepción definitiva.
7	Certificados
7.1	Certificado de calibración del fabricante y manual en español.

SECCION VII

DOCUMENTOS QUE COMPONEN LA OFERTA

C) Documentos legales Oferentes Individuales. **Personas Físicas.**		
g. Autorización otorgada por el Fabricante, para suministrar el scanner móvil de su fabricación. Se deberá presentar documento original, de fecha reciente, con antigüedad máxima de 6 meses, anterior a la fecha de apertura de ofertas.		

ROBERTO C. CAÑIZA M.
COORDINADOR
Unidad Operativa de Contrataciones
Dirección Nacional de Aduanas

D) Documentos legales Oferentes Individuales. **Personas Jurídicas.**		
g. Autorización otorgada por el Fabricante, para suministrar el scanner móvil de su fabricación. Se deberá presentar documento original, de fecha reciente, con antigüedad máxima de 6 meses, anterior a la fecha de apertura de ofertas.		

F. Cualquier otro documento adicional requerido.	**Cumple**	**No Cumple**
a) Balances Fiscales de los años 2011, 2012 y 2013. b) Copia autenticada de facturas o contratos acompañados por sus respectivas recepciones definitivas, de ventas de bienes similares (Equipos de Seguridad con Rayos X) y/o servicios relacionados a equipos de Seguridad con Rayos X (Soporte Técnico, Servicios de Mantenimientos Preventivos, Correctivos, Garantías Extendidas y Repuestos), que en sumatoria sean como mínimo el 40% del monto total ofertado, dentro de los años 2011, 2012, 2013. Se podrán presentar copia de facturas o contratos acompañados por sus respectivas recepciones definitivas, que fueren necesarios para demostrar el volumen o monto solicitado, siempre que hayan sido formalizados en el periodo mencionado. c) Plan de Entregas y Especificaciones Técnicas del bien y/o servicios ofertado, conforme a lo establecido en la Sección III del presente PBC, en hoja membretada y debidamente firmada por el Oferente. d) Folletos o catálogos del bien ofertado. e) Copia autenticada de los certificados y habilitación de Trabajador Ocupacionalmente Expuesto (T.O.E.), vigente al momento de la presentación de oferta, de al menos 5 (cinco) técnicos, que sean del Staff de la empresa. f) Copia autenticada de los certificados del Fabricante, de al menos 2 (Dos) técnicos entrenados y certificados en Mantenimiento, Visualización y Operación de Equipos de Escáneres de Rayos X de Alta Energía y al menos 2 (Dos) Técnicos entrenados y certificados en Equipos de Rayos X Convencionales y al menos 1(Un) Técnico Certificado y Habilitado como Entrenador de Entrenadores. g) Certificado de calibración del fabricante y manual en español.		

ROBERTO C. CAÑIZA M.
COORDINADOR
Unidad Operativa de Contrataciones
Dirección Nacional de Aduanas

FORMULARIO Nº 3

Formulario de Oferta

[El Oferente completará este formulario de acuerdo con las instrucciones indicadas. No se permitirán alteraciones al contenido de este formulario ni se aceptarán substituciones y deberá estar firmada en todas sus hojas. La Convocante podrá además solicitar, si así lo indicare en los datos de la Subasta, la presentación de la Lista de precios en formato magnético.]

Fecha: [_____]
LPN / SBE No.: [_____]

A: __ (*Indicar nombre del Convocante y su dirección*) [_____]

Nosotros, los suscritos, declaramos que:

a) Hemos examinado y no tenemos objeción alguna a los Documentos de Licitación, incluyendo las Instrucciones a los Oferentes para Subasta a la Baja Electrónica (IAO.SBE) y las Condiciones Generales del Contrato para Subasta a la Baja Electrónica (CGC) aprobadas por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas y difundida en el Sistema de Información de las Contrataciones, y las Adendas publicadas.

b) Nuestra firma no está comprendida en las limitaciones o prohibiciones para contratar con el Estado en general y con esta Convocante en particular, establecidas en el artículo 40 de la Ley N° 2051/03.

c) Nos abstenemos de adoptar conductas orientadas a que los funcionarios o empleados del Convocante en el presente llamado, induzcan o alteren las exigencias del llamado, las evaluaciones de las propuestas, el resultado del procedimiento, la ejecución contractual u otros aspectos que pudieran otorgarnos condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes, como por ejemplo, y de manera enunciativa y no limitativa, el soborno y la colusión.

d) Asumimos el compromiso de comunicar por medios fehacientes al Convocante, de manera inmediata a su surgimiento, cualquier alteración en la situación jurídica respecto de las citadas inhabilidades, dejando expresa constancia que independiente a esta situación, automáticamente resta eficacia y validez a la presente.

e) Declaramos que hemos verificado toda la documentación que compone nuestra oferta y conocemos el contenido de los mismos, incluso de aquellos gestionados por terceros para nosotros, y autorizamos a la Convocante a confirmar la información por nosotros suministrada en nuestra oferta, a través de cualquier fuente pública o privada de información.

ROBERTO C. CAÑIZA M.
COORDINADOR
Unidad Operativa de Contrataciones
Dirección Nacional de Aduanas

f) Entendemos que esta oferta, junto con su debida aceptación por escrito incluida en la adjudicación y su notificación, constituirán una obligación contractual entre nosotros, hasta que el contrato formal haya sido perfeccionado por las partes.

g) Entendemos que la Convocante tiene el derecho de cancelar o declarar desierta la licitación, rechazar todas las ofertas en cualquier momento con anterioridad a la adjudicación del contrato, conforme con lo dispuesto en los artículos 30 y 31 de la Ley N° 2051/03 de Contrataciones Públicas, sin que por ello incurra en responsabilidad alguna frente a los Oferentes.

h) Si nuestra oferta es aceptada, nos comprometemos a obtener una Garantía de Cumplimiento del Contrato de conformidad con la cláusula 17 de las CGC;

i) Nuestra oferta se mantendrá vigente por el período establecido en la cláusula 10.6 del Calendario de Eventos. Esta oferta nos obliga y podrá ser aceptada en cualquier momento hasta antes del término de dicho período.

j) Ofrecemos proveer los siguientes *[Bienes / Servicios]* de conformidad con los Documentos de la Licitación y de acuerdo con el Plan de Entregas y nos comprometemos a que estos *[Bienes / Servicios]* cumplan a cabalidad con las Especificaciones Técnicas y Requerimientos del Pliego de Bases y Condiciones, siendo el **precio de nuestra oferta el que se indica en la siguiente Lista de Precios:**

ITEM	CODIGO DE CATALOGO	DESCRIPCION DEL BIEN	MARCA	PROCEDENCIA	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRESENTACION	PRECIO UNITARIO (IVA INCLUIDO)	PRECIO TOTAL
1	46171619-005	Scanner Móvil de 4MeV o superior			Unidad	1	Unidad		
2	46171619-005	Scanner Móvil de 160KVp			Unidad	1	Unidad		

Firma: *[indicar el nombre completo de la persona cuyo nombre y calidad se indican]* En calidad de *[indicar la calidad jurídica de la persona que firma el Formulario de la Oferta]*

ROBERTO C. CAÑIZA M.
COORDINADOR
Unidad Operativa de Contrataciones
Dirección Nacional de Aduanas

Nombre: *[indicar el nombre completo de la persona que firma el Formulario de la Oferta]*

El día _[_____]del mes [_____] del año[_____] *[indicar la fecha de la firma]*

"En cumplimiento de lo establecido en el Decreto 1107/14, queda prohibida la utilización de decimales en los precios unitarios y totales que componen las ofertas formuladas en moneda local."

ROBERTO C. CAÑIZA M.
COORDINADOR
Unidad Operativa de Contrataciones
Dirección Nacional de Aduanas